

Antoni Cañete: “El rechazo a la actual propuesta de reducción de jornada evidencia la necesidad de enfocar cualquier debate sobre la mejora del tiempo de trabajo desde los máximos consensos y desde la negociación colectiva”

El presidente de Pimec subraya la centralidad de las pymes como motor económico y recuerda la necesidad de legislar pensando primero en las empresas de menor dimensión

Barcelona, 10 de septiembre de 2025. Después de que el Congreso de los Diputados haya dejado caer la actual propuesta de reducción de jornada laboral impulsada por el Gobierno, Pimec valora positivamente la paralización de una iniciativa que la entidad ya había calificado de inviable en los términos en que estaba planteada y sin consensos a todos los niveles. El presidente de Pimec, Antoni Cañete, ha remarcado que este resultado pone de manifiesto la necesidad que **cualquier debate sobre la mejora del tiempo de trabajo desde los máximos consensos políticos y sociales y desde la negociación colectiva.**

La entidad recuerda que las pequeñas y medianas empresas constituyen la columna vertebral del tejido productivo catalán y español, y que tienen que ser **actores imprescindibles en la definición de cualquier cambio que afecte la organización del tiempo de trabajo.** En este sentido, Cañete ha insistido que hay que legislar pensando primero en las empresas de menor dimensión, para garantizar un marco equilibrado, sostenible y adaptado a la realidad del tejido empresarial: “Nos hace falta avanzar en la manera de trabajar, afrontando retos como el absentismo laboral, la productividad y las dificultades para disponer de profesionales cualificados en muchos sectores, entre otros, para poder abordar conjuntamente la mejora del tiempo de trabajo con una visión integral”, ha señalado.

Pimec reitera su voluntad de trabajar con las instituciones y los agentes sociales para impulsar **fórmulas realistas y consensuadas que aseguren un equilibrio justo entre la mejora de las condiciones laborales y el mantenimiento de la productividad y la competitividad empresarial.** En este contexto, la entidad defiende una **mejora de la organización del tiempo de trabajo** basada en medidas de flexibilidad pactadas y adaptadas a la realidad de cada sector y de cada empresa, así como una mejor presencia de las pymes a la negociación colectiva.